

Doña María Ramírez Hernández, provista del D.N.I. nº _____, actuando en calidad de Secretaria de la Asociación de Hogares para Niñas/os Privados de Ambiente Familiar, Nuevo Futuro Las Palmas, con domicilio a efectos de notificación en la c/ Lectoral Feo Ramos, 11, del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria, código postal 35001, con teléfono 928 312803 y correo electrónico laspalmas@nuevofuturolp.org, e inscrita en el Registro de Asociaciones de Canarias bajo el nº G1/S1/7982-88/GC.

CERTIFICO

Que a fecha de expedición del presente certificado la situación de los miembros del órgano de gobierno como se dictan los **Estatutos de la entidad en el capítulo II, artículo 16**, “...*Los miembros de la Junta directiva desempeñarán gratuitamente sus cargos,...*”, artículo que **se ha cumplido desde la constitución de la Asociación**, y por tanto, atendiendo a las directrices del manual de aplicación de la Evaluación del Índice de Transparencia de Canarias que recomienda que la información sea aplicable a los años evaluados, se certifica que en los **años del 2022 al 2024** la situación de los miembros del órgano de gobierno es la siguiente:

1. **Algún miembro del órgano de gobierno recibe remuneración de la organización, de entidades vinculadas o tiene relación profesional o familiar con algún proveedor de la organización:**

SI NO

Miembros del órgano de gobierno que reciben remuneración de la propia entidad, de entidades vinculadas o de proveedores	Concepto por el que reciben remuneración
1.	

Y para que así conste, se expide la presente certificación en Las Palmas de Gran Canaria, a 22 de julio de 2024.



María Ramírez Hernández
Secretaria de Junta Directiva de la
Asociación Nuevo Futuro Las Palmas

